

---

Aug 27, 2015 | Escrito por Ylse Valera | 0

Foto: Referencial

El Ministerio Público logró privativa de libertad para **cuatro marineros filipinos y tres empleados de Petróleos de Venezuela**, quienes fueron detenidos el pasado 22 de agosto por funcionarios policiales y militares que detectaron una carga secreta de diesel en el carguero panameño Zou Zou.

En la audiencia de presentación, los fiscales 52º y 73º nacionales, Arturo Romero e Israel Paredes, respectivamente, imputaron al capitán del carguero, Bastian Don Tio (49); el primer oficial de la embarcación, Orilla Eric Cortez (42); el segundo oficial, Untaran Jerusalén Salcedo (39), y el marinero Javier Marlon Cabrera (37), todos de nacionalidad filipina, por presuntamente incurrir en los delitos de contrabando agravado y asociación para delinquir.

Asimismo, fueron imputados **el supervisor de Cargas y Maniobras de la estatal petrolera en el terminal marítimo de Guaraguao**, Freddy Briceño (31); **el supervisor de Documentación** de Pdvsa, Víctor La Rosa (44), y el aforador Miguel José García López (40), por la presunta comisión de los mismos delitos.

Estos tipos penales se encuentran previstos en las leyes Sobre el Delito del Contrabando y Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En este contexto, el Tribunal 2º de Control del estado Anzoátegui, luego de evaluar los elementos de convicción presentados y a solicitud del Ministerio Público, dictó la medida privativa de libertad para los siete hombres y fijó como sitio de reclusión para los filipinos el propio buque donde fueron detenidos, y para los trabajadores de Pdvsa la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en Barcelona.

**El tribunal también ordenó una medida preventiva asegurativa de la embarcación**, la cual quedó a las órdenes de la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo. De igual forma, bloqueó las cuentas bancarias de los involucrados y les dictó prohibición de gravar y enajenar bienes.

De acuerdo con la investigación preliminar, la irregularidad fue detectada el pasado 22 de agosto, cuando una comisión mixta de funcionarios del Sebin, Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) y de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) realizó una inspección en el muelle uno de Guaraguao.

Durante el procedimiento, se detectó en el tercer tanque del carguero Zou Zou un total de 12 mil 286 barriles de diesel no autorizados.

Inmediatamente, los cuatro filipinos fueron aprehendidos dentro de su embarcación, mientras que los tres empleados de Pdvsa resultaron detenidos en la sede administrativa en Guaraguao.

Desde entonces, todos quedaron a las órdenes del Ministerio Público.

**Contenido Relacionado:** [PDVSA Occidente producirá más de un millón de barriles de crudo por día en 2019](#) [1]

## Categoría:

- [Sucesos](#) [2]

**Addthis:** [3] [3]

- [email](#) [4]

- [facebook](#) [5]
- [twitter](#) [6]
- [pinterest](#) [7]
- [whatsapp](#) [8]

**Antetitulo:** El 22/8 en el muelle de Guaraguao

**Del día:** No

**Créditos:** Prensa MP

**Titulares:** No

**Destacada:** No

**Source URL:** <http://radiomundial.com.ve/article/cuatro-filipinos-y-tres-venezolanos-son-privados-de-libertad-por-contrabando-de-combustible>

**Links:**

[1] <http://radiomundial.com.ve/node/1745>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/sucesos>

[3] <https://www.addthis.com/bookmark.php?v=300>

[4] <mailto:?subject=Cuatro%20filipinos%20y%20tres%20venezolanos%20son%20privados%20de%20libertad%20por%20contrabando%20de%20combustible&body=http%3A%2F%2Fradiomundial.com.ve%2Farticle%2Fcuatro-filipinos-y-tres-venezolanos-son-privados-de-libertad-por-contrabando-de-combustible>

[5] <https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http%3A%2F%2Fradiomundial.com.ve%2Farticle%2Fcuatro-filipinos-y-tres-venezolanos-son-privados-de-libertad-por-contrabando-de-combustible>

[6] <https://twitter.com/intent/tweet?text=Cuatro%20filipinos%20y%20tres%20venezolanos%20son%20privados%20de%20libertad%20por%20contrabando%20de%20combustible&url=http%3A%2F%2Fradiomundial.com.ve%2Farticle%2Fcuatro-filipinos-y-tres-venezolanos-son-privados-de-libertad-por-contrabando-de-combustible>

[7] <http://pinterest.com/pin/create/link/?url=http%3A%2F%2Fradiomundial.com.ve%2Farticle%2Fcuatro-filipinos-y-tres-venezolanos-son-privados-de-libertad-por-contrabando-de-combustible&media=http%3A%2F%2Fradiomundial.com.ve%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F%2Ffield%2Fimage%2F824329.jpg&description=Cuatro%20filipinos%20y%20tres%20venezolanos%20son%20privados%20de%20libertad%20por%20contrabando%20de%20combustible>

[8] <whatsapp://send?text=Cuatro%20filipinos%20y%20tres%20venezolanos%20son%20privados%20de%20libertad%20por%20contrabando%20de%20combustible http%3A%2F%2Fradiomundial.com.ve%2Farticle%2Fcuatro-filipinos-y-tres-venezolanos-son-privados-de-libertad-por-contrabando-de-combustible>